



Deibys Leonardo Navarro Trujillo
Abogado Titulado – Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña
Dirección diagonal 3 # 1h-41 de la Jagua de Ibirico – Cesar

Señor:
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL
La Jagua de Ibirico – Cesar.
E S D.

REF: EJECUTIVO DE ALIMENTO.
DEMANDANTE: DIANA CAROLINA GUARIN DUARTE.
DEMANDADO: PEDRO ALEJANDO LASCARRO RUIZ.
RAD: 2021 - 00384

PEDRO ALEJANDRO LASCARRO RUIZ, mayor de edad y residente en el municipio de la Jagua de Ibirico, Cesar identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.064.108.905 de la Jagua de Ibirico – Cesar, muy comedidamente me dirijo a su despacho, para solicitarle que los títulos de depósito que se encuentran en el proceso de la referencias, le sean entregados el Dr. DEIBYS LEONARDO NAVARRO TRUJILLO, apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia.

De igual forma manifiesto a su despacho, que renuncio a los términos de traslado y ejecutoria del auto que así lo ordene.

De usted

Atentamente,

PEDRO ALEJANDRO LASCARRO RUIZ
C.C N°1.064.108.905 De La Jagua De Ibirico – Cesar

COADYUVO.

DEIBYS LEONARDO NAVARRO TRUJILLO.
C.C N° 1.062.812.835 de Becerril – Cesar.
T.P N° 363521 Del CSJ.

1 de 100 OFICIO PARA SOLICITUD RENUNCIA DE TERMINOS Y TRASLADO DE LA PARTE DEMANDADA Y ENTREGA DE TITULOS

deivi leonardo navarro trujillo <deivi.navarro@gmail.com>

Jue 27/01/2022 9:16

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cesar - La Jagua De Ibirico <j01prmpallajagua@cendoj.ramajudicial.gov.co>

REF: EJECUTIVO DE ALIMENTO.
DEMANDANTE: DIANA CAROLINA GUARIN DUARTE.
DEMANDADO: PEDRO ALEJANDRO LASCARRO RUIZ.
RAD: 2021 - 00384-00

POR FAVOR ACUSAR RECIBO.

DEIBYS LEONARDO NAVARRO TRUJILLO
T.P 363521
CEL: 3154762507
DIRECCION: DIAGONAL 3 1H-41 17 DE FEBRERO